

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2016
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL
 INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL (01)

Partida	: 15
Capítulo	: 10
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		76.776.666
04		IMPOSICIONES PREVISIONALES		69.974.030
	01	Aportes del Empleador		67.072.445
	02	Aportes del Trabajador		2.901.585
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		387.032
	02	Del Gobierno Central		387.032
	004	Fondo Único de Prestaciones Familiares y Subsidios de Cesantía		387.032
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		61.584
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		5.138.147
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		174.732
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		4.275.859
	99	Otros		687.556
11		VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		1.130.098
	01	Venta o Rescate de Títulos y Valores		1.130.098
15		SALDO INICIAL DE CAJA		85.775
		GASTOS		76.776.666
21		GASTOS EN PERSONAL	02	9.504.101
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	4.261.047
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		47.734.084
	01	Prestaciones Previsionales		47.041.477
	001	Jubilaciones, Pensiones y Montepíos		26.565.536
	004	Desahucios e Indemnizaciones		660.727
	006	Asignación por Muerte		7.491
	008	Devolución de Imposiciones		1.628.247
	009	Bonificaciones de Salud		14.923.545
	012	Subsidios por Accidentes del Trabajo		3.255.931
	02	Prestaciones de Asistencia Social		692.607
	001	Asignación Familiar		387.032
	002	Pensiones Asistenciales		305.575
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		12.064.918
	01	Al Sector Privado		590.649

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2016
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL
 INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL (01)

Partida	: 15
Capítulo	: 10
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
	001	Concurrencias		590.649
	02	Al Gobierno Central		11.471.867
	001	Subsecretaría de Salud Pública		11.471.867
	07	A Organismos Internacionales		2.402
	001	Organismos Internacionales		2.402
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		376.310
	05	Máquinas y Equipos		57.090
	06	Equipos Informáticos		41.520
	07	Programas Informáticos	04	277.700
30		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		2.700.431
	01	Compra de Títulos y Valores		2.700.431
34		SERVICIO DE LA DEUDA		50.000
	07	Deuda Flotante		50.000
35		SALDO FINAL DE CAJA		85.775

GLOSAS :

01	Dotación Máxima de Vehículos	1
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	470
	No regirá la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.834, respecto de los empleos a contrata incluidos en esta dotación	
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	11.281
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional en Miles de \$	104.241
	- En el Exterior en Miles de \$	2.312
	d) Convenios con personas naturales	
	- N° de personas	41
	- Miles de \$	385.020
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	9
	- Miles de \$	107.459
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575	
	- Miles de \$	50.899
04	Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	